

24 JUN 1971



- 1 -

1 El presente modelo de utilidad se refiere a una
pinza jaula para cargar ladrillos y otros materiales de
construcción, mediante cuya disposición se establece un apa-
5 rato complementario ideal para una instalación moderna de
obras de construcción, el cual por presión de las mordazas
de la pinza en la capa inferior de ladrillos o en el bloque
que deba elevar, les sujeta, e izada la pinza por el meca-
nismo correspondiente, eleva los materiales y los sujeta has-
10 ta que al volver a depositarlos en el suelo o planta que
proceda, cesa la presión y se descarga el aparato.

15 Esencialmente el fundamento de la disposición que
se reivindica, consiste en dos palancas en ángulo obtuso,
dispuestas en planos verticales, cuyos lados inferiores
presentan en sus extremos las mencionadas mordazas, y los
superiores reciben la tracción de la grúa o mecanismo de
elevación; cuyas palancas tienen sus ejes de giro por deba-
20 jo de los vértices de dichos ángulos, de modo que al ejercitar
la tracción hacia arriba de los brazos superiores, los
inferiores, con las mordazas, tienden a aproximarse, dando
lugar al funcionamiento indicado.

Esos ejes de giro van montados en piezas rígidas
en U, que les mantienen fijos y paralelos, y sirven de ar-
madura soporte al mecanismo propiamente dicho.

25 En el aparato que se reivindica, la disposición
indicada es doble, constituye su frente y parte posterior
y los elementos de unión entre ambas completan la jaula.
Complemento del funcionamiento indicado es un elemento de
nivelación, con su guía y ranura de deslizamiento; así como

30



1 redes y emparrillados de seguridad, que impiden la caída de los materiales dispuestos sobre la capa inferior; por ejemplo, en el caso de ladrillos.

5 La disposición a que nos referimos tiene varias ventajas, entre las que destacan:

- Ahorra dos hombres en la obra.

10 - Permite el transporte racional de ladrillos y piedras de todas clases en las obras, sin medios auxiliares adicionales (hace innecesarias bandas de acero, paletas, etc.).

- Posee gran alcance de agarre, para toda clase de paquetes.

15 Aunque la disposición reivindicada es susceptible de diversas ejecuciones, en las obras corrientes, con una pinza jaula de un peso de unos 190 kilos, la fuerza portadora es de 700 kilos, y la amplitud de agarre de 0,85 á 1,13 metros.

20 En las adjuntas figuras se concreta una forma de ejecución a título de ejemplo no limitativo, sino únicamente para ilustrar las características generales expuestas.

La fig. 1 presenta la vista lateral del conjunto de una jaula para cargar ladrillos, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

25 La fig. 2 muestra su proyección en planta, vista por la parte superior.

La fig. 3 corresponde, de modo análogo que la fig. 1, al alzado frontal del conjunto.

24 JUN 1972



- 3 -

1 La fig. 4 esquematiza el fundamento del funcionamiento de la jaula.

5 La fig. 5 ilustra la perspectiva general de la jaula en reposo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la jaula representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

10 La parte fundamental de la jaula es las pinzas 8, que esquematizan la fig. 4, y cuyo montaje se aprecia en la fig. 5, montadas giratorias en los ejes 3 y portadoras en sus partes inferiores de las mordazas 9, con las que abarcan y sujetan la carga 14.

15 Esos ejes 3 van también montados en las armaduras laterales 1, de modo que hacen de ejes de giro y cuando las partes de la pinza reciben tracción hacia arriba, por las cadenas 4 y elementos complementarios (flechas superiores de la fig. 4), las mordazas 9 se cierran, como indican las flechas inferiores de la misma figura.

20 El movimiento acorde y simultáneo de las dos partes de las pinzas 8, se efectúa mediante la guía 6 del elemento de liberación 11 y la ranura 7 de deslizamiento del mismo.

25 En la parte superior de las armaduras 1, van dispuestas las cartelas 5 (figs. 1 á 3), y además hay que considerar los colgaderos 2 de la red de seguridad 10, la varilla de sujeción 12 de la misma y los emparrillados laterales de seguridad 13.

30

181071

24 JUN 1972



1

Expuestas las características generales de la pinza jaula y con referencia a un ejemplo de realización, se consigna la posibilidad de fabricarla de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las pinzas jaulas que se fabriquen, dentro de tales características, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5

10

15

N O T A.

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

20

25

30

1.- Pinza jaula para cargar ladrillos y otros materiales de construcción, caracterizada porque está constituida por dos juegos de palancas iguales, que forman el frente y parte posterior de la jaula, a la que completan los elementos de unión entre ambos; cada uno de cuyos juegos está constituido por dos palancas en ángulo obtuso, dispuestas en planos verticales, cuyos lados inferiores portan en sus extremos las mordazas que aprisionan los materiales, y los superiores reciben la tracción del mecanismo de elevación; yendo situados los ejes de giro de esas palancas por debajo de los vértices de los ángulos, y montados en piezas rígidas en U, que los mantienen fijos y paralelos;

703474

181571

24 JUN 1972

1

de modo que al ejercitar tracción hacia arriba de los brazos superiores, los inferiores, con las mordazas, tienden a aproximarse, aprisionando los materiales.

5

2.- Pinza jaula, según la reivindicación anterior, caracterizada porque complementa el mecanismo un elemento de nivelación con su guía y ranura de deslizamiento, y redes y emparrillados de seguridad, para sujeción de los materiales.

10

3.- " Pinza jaula para cargar ladrillos y otros materiales de construcción. "

15

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, ilustrada en los planos adjuntos, la cual consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 24 de junio de 1972.

20

CARLOS ROEB
F. P.

Fdo.: Francisco del Pezo

25

30

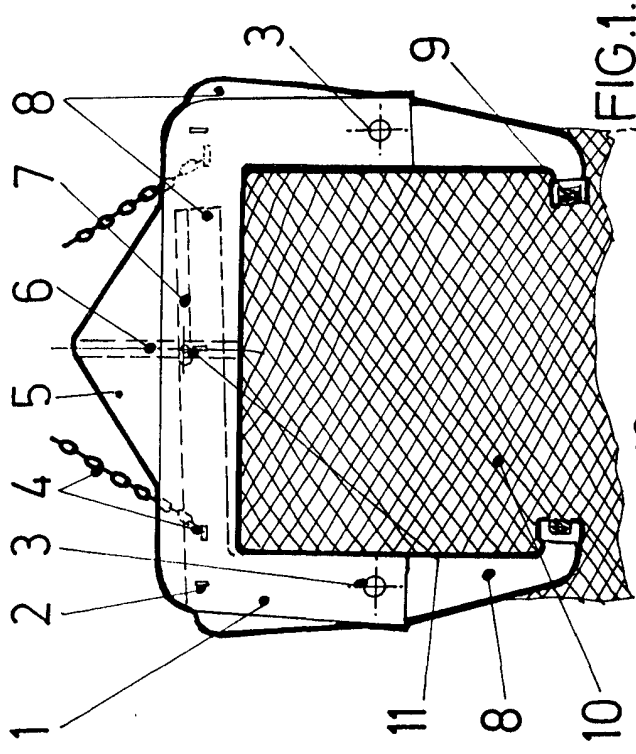


FIG. 1.

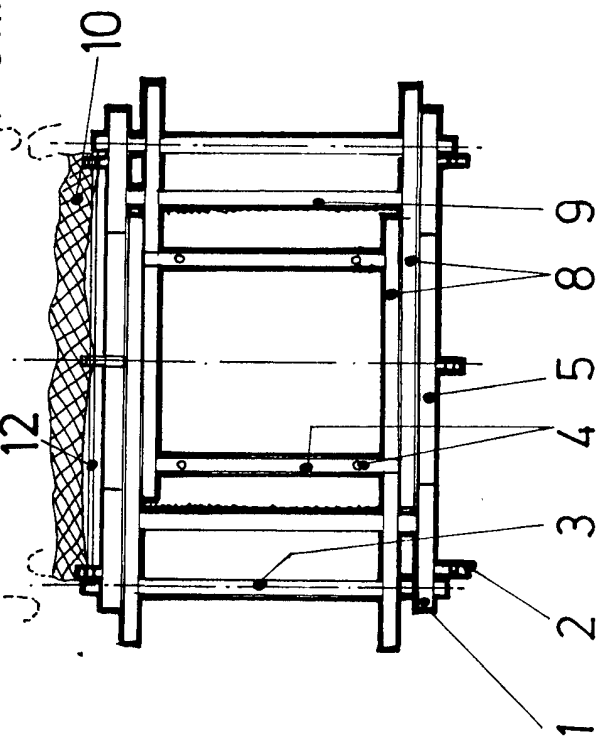


FIG. 2.

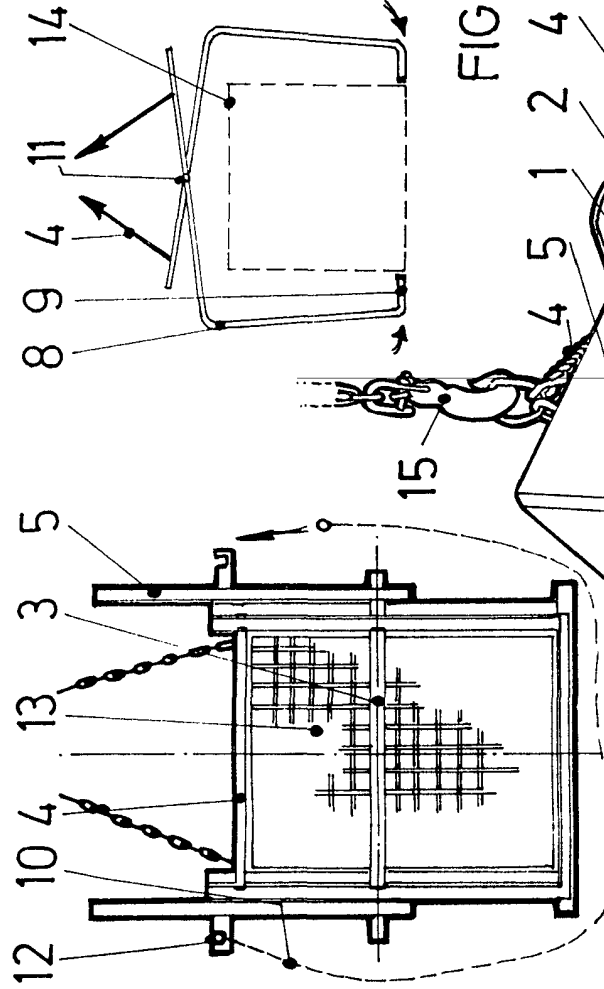


FIG. 3.

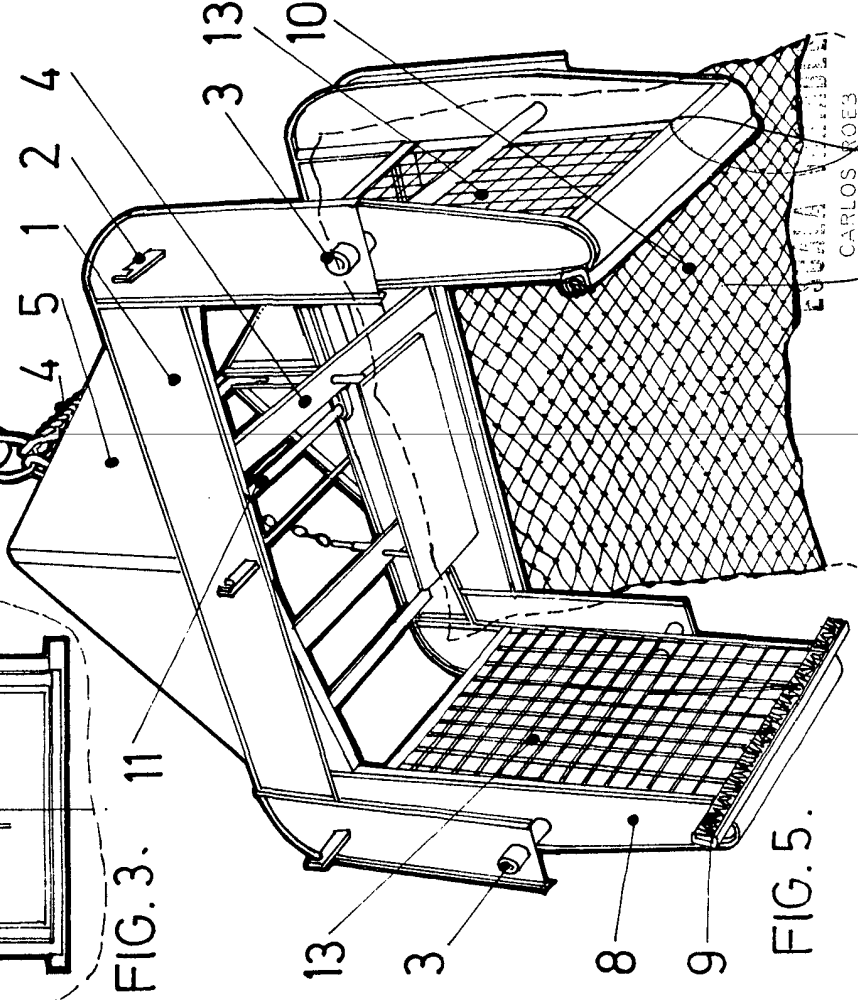


FIG. 4.

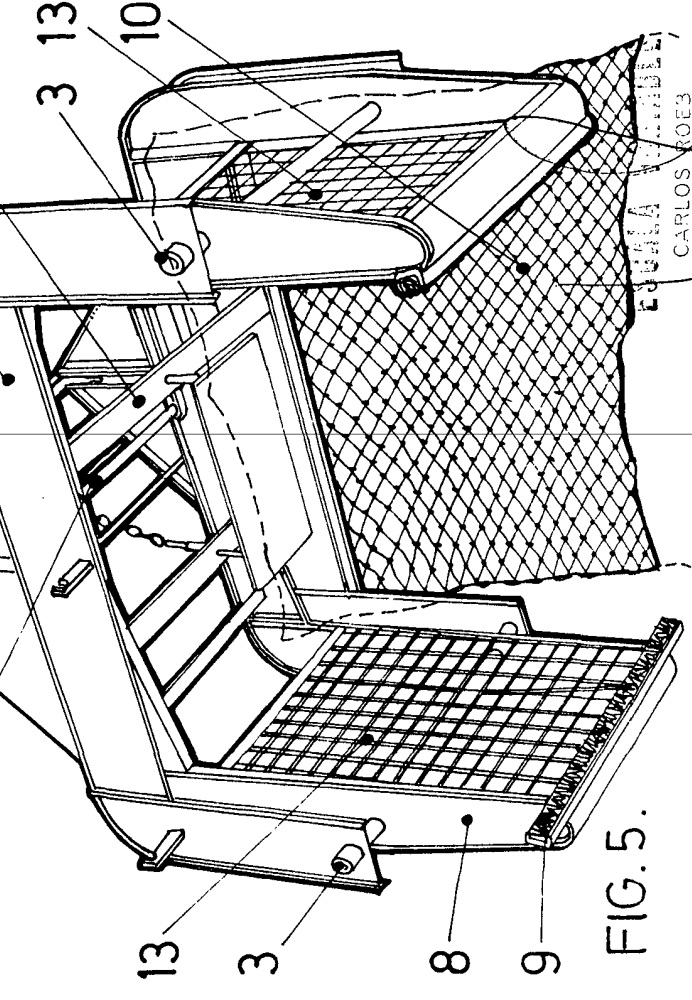


FIG. 5.



EQUILA
CARLOS GOES
P.P.